

INTRODUCCIÓN:

Las presentes bases administrativas y términos de Referencia, se refieren al llamado a licitación pública; para la contratación de un profesional y/o consultoría que se encargue de la elaboración de elementos técnicos que respalden la inversión realizada por la Ilustre Municipalidad de General Lagos al adquirir el lote Z1, ubicado en Visviri. Lo anterior se encuentra supeditado a la existencia de un ítem presupuestario Municipal, destinado para tales efectos.

La presentación de las ofertas., implicará el conocimiento y la aceptación de la especificidad del trabajo requerido de tal manera que el oferente adjudicado quedará obligado a dar cumplimiento a lo estipulado en los términos de referencia que se indican a continuación.

1. TERMINOS DE REFERENCIA :

1.1 MANDANTE:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS.

1.2 FINANCIAMIENTO:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS. ítem 2153101002 Iniciativas de Inversión "Consultorías".

1.3 REPRESENTANTE LEGAL:

GREGORIO MENDOZA CHURA, ALCALDE DE GENERAL LAGOS.

1.4 PARTICIPANTES:

Profesionales y/o técnicos que cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y Términos de referencia.-

1.5 MODALIDAD DE LA OFERTA:

En moneda nacional, Régimen General (NETO), Boleta de Honorarios, o factura, según corresponda; valor a precio unitario, sin reajustes, ni intereses. La fiscalización de la presente contratación, estará a cargo de la Unidad de Planificación Comunal de la Ilustre Municipalidad de General Lagos.-

1.6. ANTECEDENTES.

Se publicaran en el PORTAL MERCADO PÚBLICO, **Será responsabilidad del oferente ver y descargar los anexos y demás antecedentes que se encuentren publicados en el PORTAL MERCADO PÚBLICO, según Ley N° 19.886.**

1.7 GARANTÍA DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA.

Boleta de Garantía Bancaria por \$ 300.000, por concepto de Seriedad de la Oferta, la que deberá ser entregada en original, en la oficina de enlace de la Ilustre Municipalidad de General Lagos, ubicada en Juan Noé N° 417, Arica.

1.8 ANTECEDENTES QUE COMPONEN LA OFERTA: Formato Digital, en Portal Mercado Público, considerando lo siguiente:

- Oferta económica
- Propuesta Técnica
- Validez de la Oferta
- Tiempo de entrega del producto final
- Calidad del producto
- Cronograma
- Curriculums de la empresa y profesionales
- Certificado de Títulos
- Otros Antecedentes a considerar

1.9 ADJUDICACIÓN

La I. Municipalidad de General Lagos, emitirá un Decreto Exento, informando la Adjudicación, y con posterioridad a ello, se emitirá y enviará la orden de compra mediante el Portal Mercado público, para lo cual el profesional y/o consultora deberá aceptarla, y en base a lo ofertado, para ello se deja de manifiesto que el trabajo a realizar no deberá superar el plazo máximo establecido.

TÉRMINOS TÉCNICOS DE REFERENCIA
“CONTRATACIÓN ARQUITECTO PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN, TOPOGRAFÍA Y
REGULARIZACIÓN DE LOTE Z1, VISVIRI”

1.- INTRODUCCION

Los presentes Términos Técnicos de Referencia señalan los objetivos para la CONTRATACIÓN ARQUITECTO PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN, TOPOGRAFÍA Y REGULARIZACIÓN DE LOTE Z1, VISVIRI.-

2.- OBJETIVOS

Objetivo General:

Contratar una consultoría y/ profesional para generar la carpeta técnica de regularización del lote Z1 de Visviri.-

Objetivos Específicos:

4.- PERFIL OFERENTE

Para la ejecución de esta consultoría se requieren, empresas consultoras o personas naturales del ámbito privado que tengan experiencia profesional y práctica en el ámbito del desarrollo local o regional, experiencia en la materia del proyecto a financiar, con título profesional y/o técnico y/o estudios relacionados con lo requerido.

ESPECIFICACIONES DE LO REQUERIDO

Continuando con los Términos de referencias, éstos se encuentran en directa relación con la necesidad de contar con elementos técnicos que permitan regularizar el levantamiento del terreno denominado Z1, a fin de proceder a lotear, a fin de entregar a los usuarios finales.-

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación para la presente licitación según lo indica el artículo 38 del reglamento de la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, tendrán la siguiente ponderación:

Criterio Evaluación	Ponderación %	Puntaje ponderado
EQUIPO PROFESIONAL	20	0-100
Experiencia de los Oferentes	20	0-100
Plazo de Entrega	40	0-100
Precio	20	0-100

Para la ponderación del factor Equipo Profesional se aplicará la siguiente tabla:

Profesionales titulados	Puntaje obtenido
Equipo Profesional más de 2	100
Profesional Ingeniero o Arquitecto	85
Profesional área comercial	70
Profesional área administración	40
No presenta Profesionales	25

NOTA: Solo se evaluará un rango profesional, y no la sumatoria de un profesional del área de la construcción más un profesional de otra área.-

Puntaje ponderado al 20%, obtenido por el oferente: _____

Para la ponderación del factor Experiencia en el rubro se aplicará la siguiente tabla:

EXPERIENCIA	Puntaje obtenido
Más de 5 años	100
De 3 a 5 años	90
De 1 a 2 años	80
0 a 11 meses	70
0 meses	0

Puntaje ponderado al 20%, obtenido por el oferente: _____

Para la ponderación del factor Plazo de entrega se aplicará la siguiente tabla:

PLAZO DE ENTREGA	Puntaje obtenido
10 días corridos o menos	100
15 días corridos	70
20 días corridos	50
25 días corridos	30
30 días corridos	10

Puntaje ponderado al 40%, obtenido por el oferente: _____

Para la ponderación del factor precio se aplicará la siguiente tabla:

Oferente(s) más económico	Puntaje obtenido
1	100
2	85
3	70
4	55
5	40
6	25
7	10

Puntaje ponderado al 20%, obtenido por el oferente: _____

GREGORIO MENDOZA CHURA
ALCALDE
COMUNA DE GENERAL LAGOS

ANEXO N° 01

“FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN COMPLETA DE LA EMPRESA O OFERENTE, Y SU REPRESENTANTE LEGAL”

PROPUESTA PÚBLICA ID N° _____

A.- DEL PROPONENTE

- a) Nombre Empresa:
- b) Razón Social:
- c) Dirección:
- d) Rol Único Tributario N°:
- e) Fono:

B.- REPRESENTANTE LEGAL:

- a) Nombre Completo:
- b) Profesión:
- c) Cédula de Identidad :
- d) Dirección:
- e) e-mail:
- f) Teléfono:
- g) Fax:

Firma Representante legal

Firma del Oferente

ANEXO Nº 2

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE EN LA APERTURA

A) NOMBRE	:				
B) DIRECCIÓN	:				
CIUDAD		COMUNA		REGION	
R.U.T.:		FONO:		FAX:	
E.Mail					
C) PROFESIÓN o Giro					

FIRMA DEL OFERENTE
O REPRESENTANTE LEGAL

- (*) Este anexo deberá ser completado con los datos de la persona que representará a la empresa en la apertura, en caso de no tener representante, el presente anexo deberá ser llenado con los datos del oferente.

ANEXO Nº 3

CARTA DE GARANTIA

Por medio de la presente, la Empresa _____

Garantiza la calidad de los productos/o servicios ofrecidos.

Además, me comprometo a reponer en el plazo de 20 días corridos, toda especie que no esté en buen estado. Esta garantía es válida por el plazo de vigencia de la boleta de fiel cumplimiento de contrato.

Esto último deberá ser acreditado por una comisión especial compuesta por el oferente o su representante legal y la Unidad Técnica Fiscalizadora (U.T.F.) de la Ilustre Municipalidad de General Lagos.

FIRMA DEL OFERENTE O REPRESENTANTE

ANEXO N° 4

FORMATO OFERTA ECONÓMICA

PROPUESTA PÚBLICA ID N° _____
SEÑORES

I. MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS

Quién suscribe
 Proponente del Proyecto
 Correspondiente al llamado a licitación pública ID N°, viene a presentar la siguiente oferta:

OFERTA POR PARTIDAS:

Ítem N°	Partidas Abreviadas	Unidad	Cantidad	P. Unitario Neto	P. Total Neto
Total Neto sin IVA					
19% IVA					
Total con IVA					

PRECIO:
REGIMEN GENERAL:.....REGIMEN ZOFRI:.....
 (Indicar con una cruz)

PLAZO DE ENTREGA DIAS CORRIDOS
 (Plazo Máximo 180 Días corridos)

VIGENCIA DE LA OFERTA DIAS CORRIDOS
 (Plazo Mínimo 90 Días corridos)

NOTA: Para los casos en los cuales las ofertas sean bajo régimen de Zona Franca, deberá indicarse y contemplar todos los impuestos respectivos

Firma del Oferente o su Representante Legal

